

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE SUNNYFARMSS.A.**

En la ciudad de Quito, a 1 de abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República de El Salvador No. 1082 y NN.UU., se reúnen las siguientes personas: Juan Esteban Burbano Terán y Marco Antonio Terán Moscoso en representación de José Alberto Terán Rodríguez.

Se designa al Señor Juan Esteban Burbano Terán para que presida la Junta en ausencia del Presidente de la Compañía señor José Alberto Terán Rodríguez; y, al señor Marco Terán Moscoso como Secretario en su calidad de Gerente General de la misma.

El Presidente ordena a Secretaría forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, la misma que es como sigue:

- José Alberto Terán Rodríguez representada por
Señor Marco Terán Moscoso 50 acciones
- Juan Esteban Burbano Terán 50 acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual es aceptado por los accionistas por unanimidad.

El Presidente declara instalada la misma a las 09h30 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, e informe de Comisario.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura del informe de labores presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2012. Concluida la lectura del mismo los accionistas lo aprueban en su totalidad.
2. Inmediatamente por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012 así como el informe del Comisario, documentos estos que ya fueron puestos con anterioridad a

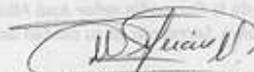
consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, los mismos son aprobados en su totalidad por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 10h30, suscribiendo el Acta los accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



Juan Esteban Burbano Terán
Presidente de Junta



Marco Terán Moscoso
Secretario-Gerente General



Juan Esteban Burbano Terán
Socio



Marco Terán Moscoso
en representación de
Jose' Alberto Terán Rodriguez